

Santiago, 31 de agosto de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Modificación Reglamento Interno
 del Fondo de Inversión Credicorp
 Capital – AIX Fully Funded, fondo
 administrado por Credicorp Capital
 Asset Management S.A.
 Administradora General de Fondos.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, comunicamos a ustedes el depósito del Reglamento Interno del **Fondo de Inversión Credicorp Capital – AIX Fully Funded** (el "*Fondo*"), el cual contiene las modificaciones acordadas por la asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo celebrada el 12 de agosto de 2022, y que son los que a continuación se indican:

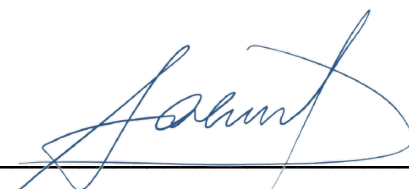
- a. Se modificó el numeral 2.2 de la Sección Dos, del Título I del Reglamento Interno del Fondo, referido a las Características del Fondo, a fin de dar cuenta que los aportes que integren el Fondo quedarán expresados en dos series de cuotas, las que tendrán las características indicadas en los Títulos VI y VII del Reglamento Interno.
- b. Se modificó la Sección Uno, del Título VI del Reglamento Interno del Fondo, referido a Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, con el propósito de incluir la Serie E, serie dirigida a inversionistas calificados sin domicilio o residencia en Chile.
- c. Se modificó el numeral 2.1 de la Sección Dos, del Título VI del Reglamento Interno del Fondo, referido a Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, con el propósito de incluir la remuneración aplicable a la Serie E. Adicionalmente se señala que la remuneración de la Serie E, por estar dirigida a inversionistas calificados sin domicilio o residencia en Chile, estará exenta de IVA.
- d. Se modificó la Sección Cuatro, del Título VII, referido al plan familia y canje de series de cuotas, con el fin de incluir un mecanismo de canje voluntario de cuotas.

El nuevo texto del Reglamento Interno entrará en vigencia el día 30 de septiembre de 2022. Lo anterior en virtud del acuerdo unánime de todos los partícipes del Fondo.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los Aportantes pudieren tener en relación al nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, hacemos presente que podrán contactarse

con Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos a través de nuestra página web www.credicorpcapital.cl o por medio de su ejecutivo comercial llamando al +56 (2) 24501660.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Arturo', is positioned above a solid horizontal line.

Arturo Aldunate Bengolea
Gerente General
Credicorp Capital Asset Management S.A.
Administradora General De Fondos